

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 003 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:06/02/2024

ESTADO No. 015

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500320210010600	Ordinario	JOHANN SOSA VALENCIA	CLINICA DE REHABILITACION INTEGRAL	Auto obedézcse y cúmplase OBS. LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, APRUEBA COSTAS Y ARCHIVA. ZVM	05/02/2024		1
76001310500320210042000	Ordinario	ANGELA MARIA ROJAS PEREA	COLPENSIONES, PORVENIR SA Y COLFONDOS SA	Auto obedézcse y cúmplase OBS. LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, APRUEBA COSTAS Y ARCHIVA. ZVM	05/02/2024		1
76001310500320220010000	Ordinario	GABRIEL VICENTE RUIZ ARBELAEZ	COLPENSIONES	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. AUDIENCIA EL DIA VEINTIUNO DE FEBRERO DE 2024 A LAS 9.00 AM.- ZVM	05/02/2024		1
76001310500320220041100	Ordinario	JADER REYES CONDE	UGPP	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo dispuesto por la CSJ e inadmite demanda // CF	05/02/2024		
76001310500320230011500	Ordinario	EDUARDO MONTILLA ÑAÑEZ	COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, APRUEBA COSTAS Y ARCHIVA. ZVM	05/02/2024		1
76001310500320230022800	Ordinario	GILDARDO EMILIOARBOLEDA BETANCUR	COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, APRUEBA COSTAS Y ARCHIVA. ZVM	05/02/2024		1
76001310500320230042100	Ordinario	LIDA GRACIELA FRESNEDA OBONAGA	COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. DEJA SIN EFECTOS NUMERAL QUE FIJABA FECHA PARA AUDIENCIA Y ORDENA VINCULAR A ENTIDADES, REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE PARA APOORTE DOCUMENTOS Y ORDENA NOTIFICACIÓN -DG	05/02/2024	1	1
76001310500320240003200	Ordinario	MARCO FIDEL CAJIAO CASTRO	PORVENIR S.A.	Auto resuelve retiro demanda OBS. Acepta retiro de demanda // CF	05/02/2024		

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 06/02/2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

IVANA ORTEGA NOGUERA

Secretario